DATOS DEL INFORME					
No. DE INFORME:	1				
TIPO DE INFORME:	PARCIAL	()	FINAL	(X)	
FECHA DE ELABORACIÓN:	Diciembre 2023				
PERIODO DEL INFORME	12 diciembre al 31 de diciembre 2023				

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO	
CONTRATO No.	GN 3891-2023
TIPO DE CONTRATO:	Mínima Cuantía
NOMBRE CONTRATISTA:	NEXUS ASESORES SAS
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	NIT: 901286397- 4 Representante legal DORADO PORTILLO NELSON DARIO C.C. No 1.085.266.389

OBJETO DEL CONTRATO:	"Contratar la consultoría para el desarrollo de un diagnóstico de alimentación y nutrición con hábitos y estilos de vida saludable y su aplicación a población focalizada en los municipios que hacen parte en la subregión PDET Alto Patía y Norte del Cauca del Departamento de Nariño incluido el municipio de San Juan de Pasto."
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO:	12 de diciembre de 2023
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL:	El plazo de ejecución del contrato será de cincuenta (50) días, previo cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato y suscripción acta de inicio. Este plazo podrá ser prorrogado por acuerdo mutuo de las partes, en forma expresa y mediante escrito.
FECHA DE INICIO:	12 diciembre 2023
FECHA DE TERMINACIÓN:	30 de enero 2024

FECHA DE SUSPENSIÓN: (Cuando Aplique)	N/A
FECHA DE REINICIO: (Cuando Aplique)	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN DE ACUERDO AL REINICIO: (Cuando Aplique)	N/A

PRÓRROGAS:	SI (_)	NO (X)
MODIFICACIONES	SI (__)	NO (X)

PROCESO ASOCIADO: GESTION DE CONTRATACION	DEPENDENCIA ASOCIADA: DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE CONTRATACION DAC

Powered by CamScanner

NOMBRE DEL SUPERVISOR:	CAMILO ANDRES ORTEGA LOPEZ
CARGO:	Profesional Universitario- Despacho

2. INFORMACIÓN FINANCIERA Y CONTABLE	
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	68.005.426,23

ADICIONES: **SI (__)** **NO (X)**

VALOR TOTAL DEL CONTRATO: (Valor Inicial + Adiciones)	68.005.426,23

FORMA DE PAGO INICIAL:	a) Un pago correspondiente al 30% del valor total del contrato, el cual se cancelará previa certificación de ejecución del 30% de cumplimiento expedida por el supervisor del contrato, presentación de informe de actividades, los cuales deberán presentarse en medio físico y digital, cuenta de cobro o factura y el cumplimiento de las normas administrativas y fiscales vigentes. El 30% de cumplimiento corresponde a la ejecución total de la FASE I establecida en el literal FASES. b) Un pago correspondiente al 30% del valor total del contrato, el cual se cancelará previa certificación de ejecución del 60% de cumplimiento expedida por el supervisor del contrato, presentación de informe de actividades, los cuales deberán presentarse en medio físico y digital, cuenta de cobro o factura y el cumplimiento de las normas administrativas y fiscales vigentes. El 60% de cumplimiento corresponde a la ejecución total de la FASE II establecida en el literal FASES. c) Un pago final correspondiente al 40% del valor total del contrato, el cual se cancelará previa certificación de ejecución del 100% de cumplimiento expedida por el supervisor del contrato, presentación de informe de actividades, los cuales deberán presentarse en medio físico y digital, cuenta de cobro o factura y el cumplimiento de las normas administrativas y fiscales vigentes. El 100% de cumplimiento corresponde a la ejecución

PROCESO ASOCIADO: **GESTION DE CONTRATACION**	**DEPENDENCIA ASOCIADA:** **DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE CONTRATACION DAC**

Powered by CamScanner

	total de las FASES I, II, III y IV establecidas en el literal FASES.

2.1. IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL:

	No. CDP/ CDR	FECHA	CUENTA	VALOR	VALOR A APROPIAR
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	2023080069	16/08/2023	2.3.2.02.02.009-41 4103-1500-4103053 2022003520136-97990-16-1.2.1.0.00	$68.053.033,33	$68.005.426,23
	RDC No.	FECHA	CUENTA	VALOR RDC	
	2023110562	27/10/2023	2.3.2.02.02.009-41 4103-1500-4103053 2022003520136-97990-16-1.2.1.0.00	$68.005.426,23	

2.2. BALANCE FINANCIERO

DESCRIPCIÓN	VALOR PARCIAL	VALOR TOTAL
Valor Total del Contrato		**$68.005.426,23**
Valor entregado como anticipo	$0	
Valor Primer Pago	$20.416.627,87	
Valor Segundo Pago	$20.416.627,87	
Valor Tercer Pago	$27.202.170,49	
Valor ejecutado a diciembre 2023	**$68.005.426,23**	
Saldo a favor del Contratista	$0	
Saldo Pendiente por Ejecutar	$0	
SUMAS IGUALES	**$68.005.426,23**	**$68.005.426,23**

3. INFORME TÉCNICO, ADMINISTRATIVO Y JURÍDICO

3.1. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES

PROCESO ASOCIADO: GESTION DE CONTRATACION	DEPENDENCIA ASOCIADA: DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE CONTRATACION DAC

Powered by CamScanner

Obligaciones Generales del Contrato (i)	Cumplimiento (SI - NO - N/A) (ii) (iii)	Observaciones (iv)
a) adelantar oportunamente los trámites y cumplir los requisitos para ejecución y legalización del contrato.	SI	
b) ejecutar el objeto del contrato de acuerdo con el alcance previsto en los documentos del proceso	SI	
c)cumplir de acuerdo a la naturaleza del contrato, las normas técnicas y/o procedimientos que apliquen, de conformidad a la normatividad vigente.	SI	
d) Cumplir en forma eficiente y oportuna las actividades que se generen por la naturaleza del contrato, con plena autonomía técnica y administrativa y bajo su propia responsabilidad. Por lo tanto, no existe ni existirá ningún tipo de subordinación, ni vínculo laboral alguno con el Departamento.	SI	
e) realizar dentro del termino fijado por el departamento, el cargue en la plataforma transaccional SECOP II, de las garantías que haya lugar, si se hubiere pactado.	SI	
f) Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales evitando dilaciones injustificadas	SI	
g) responder por sus actuaciones y omisiones derivadas de la celebración del contrato y de la ejecución del mismo de la conformidad con lo establecido en las leyes 89 de 1993, 1150 de 2007 y sus decretos reglamentarios	SI	
8. Obrar con lealtad y buena fe en la ejecución del convenio	SI	

PROCESO ASOCIADO: GESTION DE CONTRATACION	DEPENDENCIA ASOCIADA: DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE CONTRATACION DAC

Powered by CamScanner

9. Atender de manera oportuna las solicitudes y observaciones requeridas por el Supervisor durante el desarrollo del objeto convenido.	SI	
10. Prestar la colaboración necesaria para la debida ejecución del convenio.	SI	
11. Realizar las gestiones institucionales necesarias para el cabal cumplimiento del objeto del convenio	SI	
12. Generar respuestas ágiles, oportunas y definitivas a inquietudes que surjan durante el desarrollo del presente convenio	SI	
13. Suscribir las actas de inicio, liquidación y las que sean necesarias	SI	
14. Disponer de manera oportuna de intervención del personal directivo, técnico y operativo necesario para realizar las actividades que se requieran para la ejecución del presente convenio.	SI	
15. Propiciar e impulsar las actividades necesarias para el cumplimiento del objeto del convenio.	SI	
16. Las demás que se deriven de la naturaleza del Convenio y que garanticen su cabal y oportuna ejecución.	SI	

Obligaciones Específicas del Contrato (i)	**Cumplimiento (SI - NO - N/A)** (ii) (iii)	**Observaciones** (iv)
a) Cumplir cabalmente con el objeto del contrato, en la oportunidad, cubrimiento, eficacia y calidad requeridos; teniendo en cuenta lo establecido en los estudios previos, invitación publica, con sus respectivos	SI	

PROCESO ASOCIADO: GESTION DE CONTRATACION	DEPENDENCIA ASOCIADA: DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE CONTRATACION DAC

Powered by CamScanner

anexos y la oferta presentada.		
b) Coordinar e informar oportunamente a la supervisión de las actividades y decisiones que implique el desarrollo del objeto del contrato.	SI	
c) El acompañamiento del director de la investigación y del profesional universitario debe ser permanente y efectivo para con el personal encuestador, es decir, debe estar en todos los desplazamientos para la recolección de información, de tal manera que, los informes de recolección de datos y de ejecución de actividades desplegadas por el personal encuestador sea presentado ante el Supervisor.	SI	
d) Consignar mediante actas, el registro de reuniones, así como to los acuerdos y directrices que sean necesarias y convenientes r el normal desarrollo de las actividades contratadas	SI	
e) Disponer y administrar eficientemente los recursos de perso equipos, implementos y demás servicios necesarios para desarrollo normal del contrato de la consultoría.	SI	
f) Elaborar el plan de trabajo que contenga cronograma de tiempos y actividades que se ejecuten en la investigación y las demás que requiera para el desarrollo de su estrategia de recolección de información las cuales deben ser previamente concertadas con el supervisor del contrato designado por el Departamento.	SI	

Powered by CamScanner

g) Diseñar los instrumentos y herramientas que definan el método de recolección de información primaria, que será aprobado por el supervisor antes de su aplicación.	SI	
h) Aplicar los instrumentos y herramientas diseñadas para recolectar la información	SI	
I) Programar sesiones técnicas de seguimiento en conjunto con el supervisor del contrato para verificar el cumplimiento de los avances especificos de las fases 1, II, III y IV que comprende los lineamientos, estándares y parámetros mínimos de calidad exigidos en el desarrollo dela metodología.	SI	
h) Asesorar al DEPARTAMENTO sobre el alcance e interpretación de las muestras recolectadas	SI	
k) Los medios de recolección de información deben ser estrictamente físicos, de tal manera que haya interacción con la población sujeto de esta investigación de modo que la información recolectada sea confiable y veraz; además de suministrar los dispositivos móviles de captura, paquetes estadísticos para el análisis de la información, formatos, y demás insumos necesarios para la toma de muestras representativas.	SI	
l) El contratista será responsable de proporcionar el transporte necesario para la ejecución efectiva del contrato. Esto incluye, el transporte de personal, equipos y cualquier otro recurso requerido.	SI	

Powered by CamScanner

El contratista debe garantizar que todos los medios de transporte estén en buen estado de funcionamiento, sean seguros y estén en conformidad con todas las leyes y regulaciones aplicables.		
m) El trabajo de campo que se vaya a desplegar debe estar documentado en registro fotográfico, videos y con soporte (listado) de identificación (cedulas) de las personas que fueron objeto de la muestra, además, las actividades que se desarrollen en el marco de la consultoría investigativa deben contener la descripción del lugar donde fue aplicada la herramienta de recolección, clase de población y sector.	SI	
N) Conformación del equipo humano, técnico y logístico necesario para la correcta ejecución del objeto del contrato.	SI	
o) Acudir a todos los requerimientos que el departamento de Nariño realice a través del supervisor del contrato, resolviendo las inquietudes que se formulen durante la ejecución del contrato y prestar oportuna colaboración para la diligente jecución del mismo.	SI	
p) Velar por que durante la ejecución del contrato no se ocasión daños a terceros y si esto llegare a suceder, tomar las medid: necesarias para evitar el riesgo de futuras reclamaciones a entidad contratante.	SI	
q) Disponer y administrar eficientemente los recursos de persona equipos, implementos y demás	SI	

Powered by CamScanner

servicios necesarios para el desarrollo normal del contrato de la consultoría		
r) Suministrar al SUPERVISOR toda la información que requiera para el ejercicio oportuno de su gestión.		
s) Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST 23. Tener en cuenta las normas vigentes y de calidad en cuanto a diseño de la encuesta, funciones, responsabilidades y obligaciones de los encuestadores, procedimiento para realizar la encuesta, recepción y entrega de materiales, diseño de consentimiento para toma de la información en la encuesta, previa socialización con el supervisor.	SI	
t) Elaborar entregables que contengan las recomendaciones que del estudio se sugieran frente a estrategias de posicionamiento del producto, viabilidad sobre la diversificación del producto, caracterizaciones del producto, Precios, publicidad y comercialización.	SI	
u) Entregar la información dentro de los plazos establecidos por el Departamento de Nariño, para el cumplimiento efectivo del contrato. Todas aquellas obligaciones inherentes al contrato y necesarias para la correcta ejecución de este.	SI	

PROCESO ASOCIADO: GESTION DE CONTRATACION	DEPENDENCIA ASOCIADA: DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE CONTRATACION DAC

Powered by CamScanner

NOTA: Los informes de ejecución de actividades del contratista junto con los soportes del caso se pueden verificar en la plataforma SECOP y en el expediente contractual correspondiente.

3.2. GARANTÍAS

SE EXIGEN GARANTÍAS **SI (__X _)** **NO (____)**

Compañía Aseguradora:	Seguros del Estado			
Garantía Única:	41-44-101277579			
Tomador:	Nexus Asesores SAS			
Asegurado:	DEPARTAMENTO DE NARIÑO			
Tipo y movimiento y Fecha de la Póliza:	**Tipo de Movimiento**	**Expedición**	**Aprobación**	
	Expedición	2023-11-27	2023-11-27	
Emisión Original				
Riesgos Amparados:	**Suma Asegurada**	**Vigencia**		
		Desde	**Hasta**	
Cumplimiento del Contrato:	$13.601.085,25	27 Noviembre 2023	17 julio 2024	
Calidad del servicio	$13.601.085,25	27 Noviembre 2023	17 julio 2024	
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	$10.200.813,93	27 Noviembre 2023	17 julio 2024	

3.3. ESTADO Y AVANCE DEL CONTRATO

El Contrato actualmente se encuentra TERMINADO, con un porcentaje de AVANCE del 100%, que el contratista cumplió con la ejecución del objeto contractual y ejecuto las fases correspondientes, así como lo soporta los Informes de ejecución entregados por el contratista.

3.4. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

Durante el presente período no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.

3.5. SANCIONES: NINGUNA

3.6. ANEXOS

PROCESO ASOCIADO: GESTION DE CONTRATACION	DEPENDENCIA ASOCIADA: DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE CONTRATACION DAC

Powered by CamScanner

1. Informes de ejecución del contratista.
2. Certificados cumplimiento.
3. Y demás anexos que conduzcan a demostrar la ejecución integral del contrato.

3.7. CONSTANCIAS

Como supervisor de este contrato certifico que:

a) He cumplido las funciones de verificación, vigilancia y control frente al cumplimiento del objeto del contrato.
b) Se verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral y Parafiscales correspondientes, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, información qué se puede constatar en la planilla.
c) Los soportes de las actividades desarrolladas se entregaron por parte del contratista en medio impreso o digital, los cuales ya fueron remitidos al expediente contractual.
d) El contratista ha cumplido con el objeto del convenio.

Para constancia se firma en Pasto, en el mes de diciembre del 2023.

CAMILO ANDRES ORTEGA LOPEZ
PROFESIONAL UNIVERSITARIO ADSCRITO A DESPACHO
GOBERNACIÓN DE NARIÑO

Powered by CamScanner